

*UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA*  
*Consejo Universitario*

---

**ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1638-2003**

**CELEBRADA EL 25 DE ABRIL , 2003.**

**ARTICULO II**

Se conoce oficio R.174-2003 del 25 de abril de 2003, suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que presenta recurso de revisión contra el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 1633-2003, Art. IV, inciso 6), sobre la solicitud de agotamiento de la vía administrativa, presentada por la Srta. Marbelly Vargas, Presidenta de la Federación de Estudiantes.

**SE ACUERDA:**

Acoger el recurso de revisión presentado por el señor Rector y se deja sin efecto el acuerdo tomado en sesión 1633-2003, Art. IV, inciso 6).

**ACUERDO FIRME**

**ARTICULO II-A**

SE ACUERDA solicitar a la Rectoría que, en conjunto con la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, remitan un dictamen al Consejo Universitario, en relación con el asunto de becas a estudiantes.

**ACUERDO FIRME**

#### **ARTICULO II-B**

Se conoce oficio R.173-2003 del 25 de abril del 2003, suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que presenta recurso de revisión contra el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 1635-2003, Art. IV, inciso 3), referente a la Oficina de Relaciones Públicas.

#### **SE ACUERDA:**

Acoger el recurso de revisión presentado por el señor Rector y se deja sin efecto el acuerdo tomado en sesión 1635-2003, Art. IV, inciso 3).

#### **ACUERDO FIRME**

#### **ARTICULO II-C**

SE ACUERDA solicitar a la Rectoría que un plazo de ocho días amplíe su propuesta en relación con la transformación de la Oficina de Relaciones Públicas en Comunicación Institucional, incorporando la función de mercadeo, y le envíe a la Comisión de Desarrollo Organización, la cual en un plazo de quince días remitirá un nuevo dictamen al Consejo Universitario.

#### **ACUERDO FIRME**

#### **ARTICULO IV, inciso 1)**

SE ACUERDA cambiar la hora de la próxima sesión ordinaria, para las 2:00 p.m. Asimismo, se traslada la próxima sesión extraordinaria para el viernes 2 de mayo del 2003, a las 9:30 a.m., con el fin de continuar con la discusión del dictamen del Dr. Helberth Obando, como primer punto, e incluir los temas pendientes de las sesiones extraordinarias.

#### **ACUERDO FIRME**

**ARTICULO IV, inciso 2)**

Se recibe oficio R.171-2003 del 24 de abril del 2003 (REF. CU-145-2003), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para cubrir gastos al Lic. Fernando Bolaños, para participar en actividades de la Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES),

**SE ACUERDA:**

Autorizar la participación del Lic. Fernando Bolaños Baldioceda, Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, en la Comisión Técnica (CTE-SICEVAES), quien será facilitador al equipo de Pares Externos para la autoevaluación del Programa de Profesorado en Enseñanza de la Matemática de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán de Honduras, del 5 al 9 de mayo del 2003 (la Universidad Pedagógica financia la estadía y el pasaje). Además, asistirá al Taller de Reflexión sobre reorientación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), del 12 al 14 de mayo del 2003. Asimismo participará en el 13<sup>a</sup> Reunión de la Comisión Técnica de SICEVAES, los días 15 y 16 de mayo del 2003.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ Un adelanto de viáticos de \$641.25 (seiscientos cuarenta y un dólares con 25/100), equivalentes a hospedaje y cena del 9 de mayo, cuatro días completos (10, 11, 15 y 16 de mayo), y desayuno del 17 de mayo.
- ◆ Contribución de \$100.00 (cien dólares).
- ◆ Fecha de salida del país: 5 de mayo, 2003.  
Fecha de regreso al país: 17 de mayo, 2003.
- ◆ Los fondos se tomarán de la partida correspondiente a la Rectoría.

**ACUERDO FIRME**

**ARTICULO IV, inciso 2-a)**

**SE ACUERDA** nombrar en forma interina al Lic. Carlos Madrigal Tellini, como Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, del 5 al 16 de mayo del 2003, período en el que el Lic. Fernando Bolaños asistirá a las actividades de la Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), en Tegucigalpa, Honduras.

**ACUERDO FIRME**

**ARTICULO IV, inciso 2-b)**

Se conoce oficio R.172-2003 del 24 de abril del 2003 (REF. CU-146-2003), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita aprobación para cubrir gastos para la participación de la M.Ed. Silvia Abdelnour Esquivel en actividades del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

**SE ACUERDA:**

Autorizar la participación de la M.Ed. Silvia Abdelnour Esquivel, Vicerrectora de Planificación, en el Taller de reflexión sobre la reorientación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), que se realizará en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 12 al 14 de mayo del 2003. Para estos efectos, la Organización cubre los gastos y el transporte, y sólo debe aportarse una cuota de \$100.00. Además, participará en al 13ª Reunión de la Comisión Técnica del SICEVAES, los días 15 y 16 de mayo del 2003.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ Un adelanto de viáticos de \$315.00 (trescientos quince dólares exactos), equivalentes a dos días completos (15 y 16 de mayo), y desayuno del 17 de mayo.
- ◆ Contribución de \$100.00 (cien dólares).
- ◆ Fecha de salida del país: 12 de mayo, 2003.  
Fecha de regreso al país: 17 de mayo, 2003.
- ◆ Los fondos se tomarán de la partida correspondiente a la Rectoría.

**ACUERDO FIRME**

**ARTICULO IV, inciso 2-c)**

**SE ACUERDA nombrar en forma interina a la Licda. Heidy Rosales Sánchez, como Vicerrectora de Planificación, del 12 al 16 de mayo del 2003, período en el que la M.Ed. Silvia Abdelnour asistirá a las actividades de la Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), que se realizarán en Tegucigalpa, Honduras.**

**ACUERDO FIRME**

**AMSS**